

CLEMENTE JAIME YOSHIYAMA TANAKA



Jaime Yoshiyama nació el 22 de julio de 1944 en Huancayo. Está casado y tiene un hijo. Sus estudios primarios los realizó en el Colegio Salesiano de Huancayo y los secundarios en el Colegio Nacional Santa Isabel de esa ciudad y en la Gran Unidad Escolar Ricardo Bentín del Rímac.

Sus estudios superiores los efectuó en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), donde se graduó de bachiller en Ingeniería Industrial. En la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) obtuvo el grado de magister en Administración (1969), ocupando el primer lugar de su promoción. Fue becado por la Universidad del Estado de Michigan y por la Universidad de Harvard, en Boston, Estados Unidos, graduándose como Master en Administración de Negocios y Master en Administración (Economía y Desarrollo Económico), respectivamente.

Yoshiyama fue uno de los principales colaboradores del gobierno del Presidente Alberto Fujimori, quien en julio de 1990 lo designó Presidente de Directorio de Electrolima y, tiempo después, Presidente de la Comisión de Privatización de las Empresas Públicas (COPRI). Asimismo, fue Ministro de Transportes y Comunicaciones (1991), Ministro de Energía y Minas (nov/1991-sep/1992) y Ministro de la Presidencia en el primer y segundo gobierno de Alberto Fujimori, respectivamente.

Fundó el Movimiento Nueva Mayoría, identificándosele por su cercanía con el doctor Santiago Fujimori, hermano del Presidente de la República. En 1992 resultó electo para integrar el Congreso Constituyente Democrático, cuyos integrantes, a su vez, lo eligieron y reeligieron como su Presidente (1992-1995). En calidad de tal fue Vicepresidente de la República (1992-1995), por lo cual en varias oportunidades estuvo encargado del despacho de la Presidencia cuando se ausentaba el Presidente Fujimori. El CCD aprobó la actual Constitución Política del Perú (1993). Durante la gestión de Yoshiyama, con el apoyo del BID, se desarrolló el Proyecto de Modernización Institucional del Congreso peruano, el cual tuvo los siguientes objetivos:

1. Diseñar e implantar un sistema moderno de información que mejore el apoyo técnico de la actividad legislativa y su seguimiento y control;
2. Diseñar e implementar un sistema de asesoría interna y externa a las comisiones legislativas para mejorar la calidad técnica de la legislación y la fluidez del proceso de negociación y consenso legislativo;
3. Revisar la estructura del Congreso Peruano y su funcionalidad en tanto institución con miras a optimizar su desarrollo; y

4. Ejecutar un programa de desarrollo de los recursos humanos del Congreso a través de módulos de entrenamiento y capacitación con el claro propósito del reforzamiento institucional

Fue candidato a la Alcaldía de Lima, perdiendo las elecciones frente a Alberto Andrade (Somos Lima), quien alcanzó el 52.2 % contra el 47.8 % de Yoshiyama (Nueva Mayoría-Cambio 90).

El 21 de junio del 2006 se le abrió instrucción judicial junto con otros 12 ex ministros de Alberto Fujimori por el autogolpe de 1992.

Jaime Yoshiyama es Secretario General Nacional de Fuerza 2011, organización política presidida por Keiko Fujimori Higuchi.

El 21 de diciembre de 1994, durante la 1ª Sesión Complementaria de la Primera Legislatura Ordinaria, el magíster Jaime Yoshiyama pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO, MAGÍSTER CLEMENTE JAIME YOSHIYAMA TANAKA

Quisiera manifestarles que para nosotros es un honor el haber sido elegidos por tercera vez miembros de la Mesa Directiva del Congreso Constituyente Democrático.

Sabemos perfectamente que esto es por voluntad de la mayoría parlamentaria, pero, cuando sucede un acto que reviste tanto honor para nosotros, nos ponemos a pensar qué méritos pudimos haber tenido para obtener este cargo tan honroso. La única respuesta que puedo ensayar es que en todo momento hemos tenido una gran y enorme voluntad de ir aprendiendo, junto con todos ustedes, el trabajo de ser parlamentario. Todo el país conoce que los cuatro que estamos aquí no teníamos experiencia parlamentaria alguna antes del 30 de diciembre de 1992.

Quisiera decirles, dentro de este contexto, que todos nosotros, todos los seres humanos en general, nos desarrollamos día a día sobre la base de la relación que tenemos con las personas con quienes conversamos o trabajamos y, por eso, nosotros somos un poco producto de las gratas experiencias que hemos tenido en este Congreso desde el 30 de diciembre de 1992. Nos hemos enriquecido mucho con las experiencias agradables y desagradables que hemos pasado aquí, en estos dos años que venimos trabajando.

Por esta razón, en un momento tan importante para nuestras vidas, como hoy día, tenemos que agradecer a muchas personas. Para empezar, en primer lugar, quisiera agradecer a los miembros de la Mesa Directiva, quienes han tenido la

gentileza y el arduo trabajo de acompañarme y soportarme durante estos doce meses que acaban de terminar.

En segundo lugar, quisiera agradecer mucho a la Alianza Nueva Mayoría-Cambio 90, no solamente por el gesto de hoy, sino también –y es bueno reconocerlo– porque comprendió que para que el país progrese se requería darle una personalidad distinta al Congreso. En ese sentido, lo más importante de este Congreso es que ha trabajado en completa armonía con los otros poderes del Estado. Esta armonía es la que, en nuestro concepto, ha producido el gran desarrollo que estamos viviendo hoy. Por ejemplo, hemos trabajado –como se dice– en equipo con el Poder Ejecutivo, y hemos dado importantes leyes para que el trabajo de este Poder del Estado se realice en forma dinámica; también hemos dado una serie de leyes importantes para el Poder Judicial; sólo para recordar, diremos que el año pasado aprobamos la Ley del Jurado de Honor de la Magistratura y, este año, la del Consejo Nacional de la Magistratura.

Respecto al Jurado Nacional de Elecciones, hemos dado una serie de leyes para que el proceso electoral que se avecina en abril de 1995 sea lo más transparente posible, porque el pueblo así lo quiere.

Y también, por qué no decirlo, con relación al cuarto poder del Estado, que es la prensa, si en algún momento hubo alguna duda de qué queríamos sobre el tema del Habeas Data en su momento, hemos procedido a demostrarle al país que nosotros estamos a favor de la libertad de prensa.

Por eso, a ustedes, señores de la Alianza Nueva Mayoría-Cambio 90, les agradecemos mucho el haber comprendido que el Congreso tenía que trabajar en armonía con los otros poderes del Estado, porque aquellos tiempos de los enfrentamientos deben quedar atrás.

Asimismo, quisiera agradecer a la oposición porque sobre la base de sus críticas constructivas hemos podido ir modelando una serie de leyes que han permitido que el país pueda continuar su marcha hacia el desarrollo.

A los medios de prensa, muchas gracias, a los trabajadores del Congreso Constituyente Democrático y, en general, a todas las personas de quienes, con esta vivencia diaria –en las visitas que tenemos, en las que nos transmiten sus experiencias–, hemos aprendido bastante, igualmente les damos las gracias.

Estamos seguros de que este año que viene será fructífero. Estamos muy optimistas de que el proceso eleccionario de abril de 1995 va a ser transparente, que el país tendrá todas las opciones y toda la facilidad para poder elegir a sus próximas autoridades.

Muchas gracias, nuevamente.